

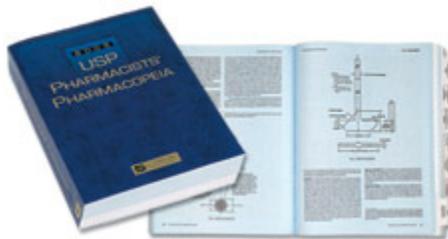


Centro de Estudios Homeopáticos de Argentina Instituto Hahnemanniano Internacional

UNIDAD 4:

Abordaremos los siguientes conceptos:

Farmacopeas homeopáticas de los distintos países.
Situación actual en la Argentina.



Farmacopeas homeopáticas de los distintos países

Existen en el mundo alrededor de **34 Farmacopeas Homeopáticas**, las que se hallan organizadas de diferente manera que las alopáticas. Generalmente están divididas en dos partes, conteniendo la primera parte una descripción de los elementos de trabajo, las características de los vehículos utilizados en Homeopatía, la descripción de los métodos de preparación de Tinturas Madres, trituraciones y dinamizaciones, y una segunda parte, en donde se hallan ordenadas las drogas por orden alfabético (con nombre científico en latín), origen y procedencia, forma de obtener la tintura madre y la solución madre según sus monografías.

Algunos países han desarrollado Farmacopeas Homeopáticas, entre ellos Brasil, Chile, México, Alemania, Francia, Estados Unidos. En las mismas se describen las condiciones de local, utensilios, vehículos, y preparación de las diferentes formas farmacéuticas homeopáticas como así también las descripciones de la preparación de tinturas madres y sus dinamizaciones; preparación de las dinamizaciones de las diferentes formas farmacéuticas en escala centesimal, decimal y métodos generales de los preparados homeopáticos. Las diferentes proporciones y procedimientos para la preparación de las tinturas madres se encuentran detalladas en estas Farmacopeas Homeopáticas. Es importante aclarar que cada Farmacopea puede indicar en sus monografías diferentes reglas de preparación de las Tinturas Madres. Por consiguiente sería necesario mencionar en las Tinturas Madres bajo el procedimiento de qué Farmacopea ha sido realizado el medicamento homeopático.

Farmacopea Homeopática Mexicana:

Fue organizada por el Dr. Luis G. Sandoval en el año 1942. Al igual que las otras Farmacopeas, se halla dividida en dos partes, la parte técnica y la descriptiva. La primera



trata sobre procedimientos, y la segunda describe las plantas, orígenes y propiedades, para realizar tinturas, diluciones y trituraciones, conservando las reglas de Hahnemann, aunque adaptadas al sistema decimal. Actualmente existe una nueva Farmacopea Homeopática de los Estados Unidos Mexicanos, sumamente clara en sus conceptos y práctica.

Farmacopea Homeopática Chilena:

Chile no tiene una Farmacopea aparte. La Farmacopea Nacional Chilena (alopática) incorpora un capítulo destinado a preparados homeopáticos, con una parte general (vehículos, nomenclatura, ensayos, y formas farmacéuticas) y una parte especial con listado de principales medicamentos homeopáticos, con su nombre en latín, abreviado, describiendo 92 drogas.

En los Estados Unidos, la FDA (Food and Drug Administration) reconoce desde el 1938 la Farmacopea Homeopática Americana (HPUS). Siendo una referencia oficial en la materia, permite el registro de cepas homeopáticas. Los medicamentos homeopáticos deben cumplimentar con unas condiciones establecidas por la FDA en 1998 para poder entrar en el mercado americano.

Farmacopeas reconocidas a nivel mundial

En algunos países no disponen de una Farmacopea homeopática específica, pero reconocen las farmacopeas francesa, alemana (HAB), americana (HPUS) y europea.

Rusia igualmente reconoce estas farmacopeas, a parte de la suya.

Situación actual en la Argentina

Si bien no existe aún una Farmacopea Homeopática Argentina, las reglamentaciones indican que aquellas Farmacias que preparen medicamentos Homeopáticos, deben tener un ejemplar de alguna de las Farmacopeas Homeopáticas reconocidas mundialmente y que los medicamentos homeopáticos se deben elaborar según procedimientos propios de la materia, que consisten en las reglas de preparación que venimos desarrollando.

Argentina editó la séptima edición de la Farmacopea, en la que aún no fue tomada en cuenta la Homeopatía, no obstante ello, los procedimientos para la elaboración del medicamento homeopático siguen siendo los propios de la materia.

En Argentina se consigue la Farmacopea Homeopática Alemana de Willmar Schwabe que en determinado momento fue propuesta como Farmacopea Internacional. Esta Farmacopea es oficial en Alemania desde 1931. Ejemplares de ella se encuentran a la venta en Farmacia Homeopática Cangallo (www.homeocangallo.com).

En el Laboratorio Homeopático, se suele solicitar la tenencia de un ejemplar de Farmacopea Homeopática ya que las Farmacopeas son Formularios Oficiales conteniendo las preparaciones que se pueden realizar y expender en las Farmacias. Los principios y reglas de preparación y conservación de los medicamentos están (o deberían estarlo) contenidos en las



Farmacopeas y el medicamento homeopático ha de ser preparado por los mismos procedimientos que fueron usados para su preparación en los estudios de patogenesia, según reglas propias de la materia.

Es cierto que se necesitan normas unificadas de preparación del medicamento homeopático, aunque también es cierto que si se proponen nuevas normas de preparación, deberían realizarse las patogenesias nuevamente con los medicamentos preparados bajo las nuevas condiciones propuestas. Toda medida que exija para el laboratorio homeopático, instrumental extra (por ej. , campana de flujo laminar) en lugar de ordenar tiende a limitar algo que aún no se halla del todo desarrollado.

Hasta tanto no haya acuerdo ni consenso, nos parece apropiado mantener la línea ortodoxa sabiendo que todo procedimiento diferente consiste en una propuestas más y no en una obligación a cumplir.

Todavía tenemos en el país, amplias localidades sin acceso al medicamento homeopático.

La homeopatía necesita elaborar el medicamento homeopático según los procedimientos por los cuales se han realizado las patogenesias.